

CONSTANCIA SECRETARIAL: Palmira- Valle del Cauca, 18 de mayo de 2023. A despacho de la señora Juez paso las presentes diligencias provenientes del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Buga-Valle del Cauca. Sírvase proveer

MONICA ANDREA HERNANDEZ ALZATE
Secretaria



REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PRIMERO PROMISCUO DE FAMILIA
PALMIRA- VALLE DEL CAUCA
Correo electrónico: j01fcpal@cendoj.ramajudicial.gov.co
Teléfono: 2660200 Ext: 7105

AUTO INTERLOCUTORIO No. 806

Palmira-Valle del Cauca, dieciocho (18) de mayo de 2023

PROCESO: UNIÓN MARITAL DE HECHO
DEMANDANTE: ANA MARÍA MIRANDA CRIOLLO
DEMANDADO: HEREDEROS INCIERTOS E INDETERMINADOS DEL CAUSANTE
JOHN FABER GÓMEZ CARABALI
RADICACIÓN: 765203110001-2018-00307-00

Como quiera que se recibe el presente proceso, proveniente del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Guadalajara de Buga, Valle, Sala Civil Familia, donde en providencia de 25 de abril de 2023 se declara de oficio la nulidad insanable de lo actuado a partir del auto que ordenó nuevamente el emplazamiento de los herederos inciertos e indeterminados del causante JOHN FABER GÓMEZ CARABALI el cual fue proferido el 01-07-2021, inclusive, al renovar la actuación invalidada observara los parámetros legales expuestos en la parte expositiva de la providencia.

Por lo que el **JUZGADO PRIMERO PROMISCUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE PALMIRA (V)**

RESUELVE:

PRIMERO: OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE lo resuelto por el superior.

SEGUNDO: Para efectos de la notificación personal y traslado de los herederos inciertos e indeterminados del causante **JOHN FABER GÓMEZ CARABALI (QEPD)**, procédase de conformidad con lo establecido en los artículos 108 y 293 del C.G.P. En consecuencia y por lo anteriormente ordenado, se relacionan los siguientes datos:

EMPLAZADOS:	HEREDEROS INCIERTOS E INDETERMINADOS DEL CAUSANTE JOHN FABER GÓMEZ CARABALI (QEPD)
CLASE DE PROCESO:	DECLARATIVA DE EXISTENCIA DE UNIÓN MARITAL DE HECHO ENTRE COMPAÑEROS PERMANENTES
DEMANDANTE:	ANA MARÍA MIRANDA CRIOLLO
DEMANDADOS:	HEREDEROS INCIERTOS E INDETERMINADOS DEL CAUSANTE JOHN FABER GÓMEZ CARABALI
JUZGADO QUE LO REQUIERE:	JUZGADO PRIMERO PROMISCUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE PALMIRA -VALLE DEL CAUCA

MEDIO DE PUBLICACIÓN:	REGISTRO NACIONAL DE EMPLAZADOS-RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO. (Ley 2213 de 2022)
RADICACIÓN:	76-520-31-10-001-2018-00307-00

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

La Juez

YANETH HERRERA CARDONA

**JUZGADO PRIMERO PROMISCOU DE FAMILIA DE
PALMIRA-VALLE DEL CAUCA**

En estado No. 038 de hoy 19 de mayo de 2023, notifico a las partes la providencia que antecede (Art. 295 C.G.P.)

MONICA ANDREA HERNANDEZ ALZATE
Secretaria

Firmado Por:

Yaneth Herrera Cardona

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Promiscuo 001 De Familia

Palmira - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f18de098a7fc484b5689955bf52ebd9c6b81e1796e7339e1fa3dc6e68677993d**

Documento generado en 18/05/2023 04:53:35 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>